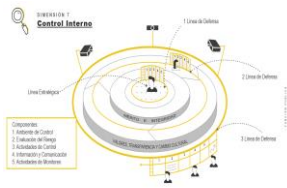


REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

PRIMER SEMESTRE DEL 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	92%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b>	Si	Para el primer semestre del 2022, la evaluación semestral de la gestión del sistema de control interno, presenta un incremento de 3 puntos en la gestión integrada evidenciando un logro de 92% teniendo los lineamientos asociados al MECI como punto de referencia. La gestión en la Reforestadora mejora, ya que los 5 componentes del MECI, operan en forma integrada y al realizar el seguimiento a todos los procesos y sus componentes, interactúan según sus roles y responsabilidades.
<b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo y ayuda a cumplir las metas y objetivos institucionales plasmadas en los diferentes planes y sistemas de gestión, realiza seguimiento y da las alertas según el desempeño y riesgos de los procesos institucionales, incluyendo los análisis por parte de la alta dirección en los comités de gestión y el comité de control interno.
<b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	Si	En RIA las líneas de defensa están normadas con roles y responsabilidades, enmarcadas en los procesos de la empresa, operan en el Comité Institucional de coordinación de Control Interno y el Comité Institucional, además de otras instancias para la toma de decisiones.

Componente	¿Se está cumpliendo los requisitos?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente	Avance Final del Componente	Estado del componente presentado en el informe anterior
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>	Si	92%	RIA ha definido las condiciones para lograr un ambiente de control con óptimas condiciones para realizar control interno, el compromiso se refleja en la normatización del sistema y en los comités de control interno. Es importante fortalecer el uso de la información privilegiada una vez se detalle, la divulgación de las líneas de defensa y la evaluación de los contratistas de apoyo.	0	Se continúa evidenciando el compromiso de la alta dirección en relación con el sistema de control, se emitieron los lineamientos estratégicos y en los comités de control interno se realizó seguimiento al desempeño. Se recomienda la implementación de los indicadores de gestión.
<b>EVALUACION DEL RIESGO</b>	Si	75%	La política de administración de riesgos se debe fortalecer y su aplicación en los procesos institucionales. Se recomienda mejorar el registro y seguimiento a la materialización de riesgos, además de continuar en la evaluación y análisis de los controles desde la alta dirección, en cuanto a su diseño y ejecución. Especial atención a las supervisiones de los proyectos dentro del aspecto de Seguridad y Salud en el trabajo, con el fin de disminuir riesgos de accidentes que determinen en demandas en contra de RIA.	0	En RIA está pendiente por definir y aprobar la política de riesgos, adicionalmente se detectan debilidades en algunos procesos, la Oficina de Control Interno ha recomendado acciones de mejora encaminadas a disminuir los riesgos.
<b>ACTIVIDADES DEL CONTROL</b>	Si	100%	Dentro del Plan Anual de Auditorías la Oficina de Control Interno, las actividades de control contribuyen a la mitigación de los riesgos. Dentro del mejoramiento continuo de los procesos es importante actualizar los manuales de contratación, supervisión y manual de funciones.	0	Dentro del Plan Anual de Auditorías aprobado en el Comité de Control Interno, la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y verificación a las políticas institucionales de la empresa y de acuerdo a los roles consagrados en el Decreto 648 de 2017 Artículo 17, los cuales están enfocados hacia la prevención y evaluación de la gestión del riesgo entre otros, frente a los procesos de RIA, buscando crear la cultura del autocontrol y manejo eficiente de los recursos.
<b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>	Si	93%	La Gerencia de RIA, ha fortalecido la empresa con la adquisición de Sistemas de Información para mejorar los procesos y fortalecer la toma de decisiones. Se debe fortalecer el control sobre la integridad y confidencialidad de la información relevante, además de avanzar en la caracterización de grupos de valor.	7	La empresa RIA, reporta oportunamente todos los informes de ley requeridos ante el Consejo de Gobierno, la Junta Directiva, la Asamblea Departamental, los medios de comunicación y los Órganos de Control lo cual permite que la información y la comunicación de la entidad sea transparente y esté disponible para la ciudadanía.
<b>ACTIVIDADES DE MONITOREO</b>	Si	100%	Las evaluaciones periódicas del semestre se realizaron valorando el nivel de ejecución de los planes y programas y los resultados de la gestión según los componentes del sistema de control, los cuales se evalúan con la alta dirección en el comité institucional de control interno y en el comité de gestión y se generan planes de mejora asociados. Se debe continuar con el seguimiento permanente en la rendición oportuna de la información a los entes de control, SECOPII y SIA Contraloría.	5	Los monitoreos se realizaron según lo programado en conjunto con las áreas, no se ha interrumpido el plan de trabajo por parte de la Oficina de Control Interno, realizando sus tareas tanto presencial como virtualmente. Se ha ejercido la secretaría técnica del comité de control sin ningún contratiempo y monitoreando los planes de mejoramiento.